ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE LA MUJER – COREM 2025

En el auditorio del Gobierno Regional de Apurímac, el día miércoles 14 de mayo del año 2025, siendo las 11:15 a.m., y en cumplimiento del Oficio Múltiple N° 051-2025-GORE APURÍMAC/11/GRDS, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo del Consejo Regional de la Mujer – COREM.

Se procedió al pase de lista para verificar el quórum correspondiente de los miembros de la Instancia Regional de Concertación, constatándose la asistencia de los siguientes integrantes:

- Vice Gobernadora del Gobierno Regional de Apurímac: Lic. Marisol Valer Miranda
- Vice Presidente del Consejo Regional de Apurimac: Sr. Benancio Quispe Pillaca
- Gerente Regional de Desarrollo Social
- Sub Gerente de Inclusión Social
- Representante de la Municipalidad Provincial de Abancay
- Director de la Dirección Regional de Salud DIRESA
- Directora de la Dirección Regional de Educación de Apurímac DREA
- Director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac
- Jefe de la Defensoría del Pueblo
- Representante de la Fiscalía Provincial de Familia de Abancay
- Jefe de la Región Policial de Apurímac
- Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas
- Representante de Cáritas Abancay
- Representante de APRODEH Apurímac
- Representante de la Federación de Mujeres de la Región de Apurímac FEMURA
- Representante de CROVAVPA

Verificado el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión.

El Sr. Benancio Quispe Pillaca, Vicepresidente del Consejo Regional, brindó las palabras de apertura, destacando la importancia del Consejo Regional de la Mujer y de esta mesa de trabajo. A continuación, la Vicegobernadora de la Región Apurímac, Lic. Marisol Valer Miranda, saludó a los presentes y resaltó la relevancia de las siguientes ordenanzas: Ordenanza Regional Nº 026-2008-CR-APURÍMAC, que aprueba la creación y alcances del COREM y la Ordenanza Regional Nº 009-2025-GR-APURÍMAC/CR, que aprueba el Plan Regional de Igualdad de Género de Apurímac (PRIGA) al 2033.

El Subgerente de Inclusión Social del Gobierno Regional de Apurímac, Lic. Emanuel Gómez Choque, presentó los avances del PRIGA aprobada con Ordenanza Regional N° 009-2025-GR-APURÍMAC/CR, y socializó el Plan Operativo 2025 del Consejo

Regional de la Mujer, alineado al documento de gestión regional, Este contempla los siguientes siete objetivos estratégicos:

- 1. Reducir la violencia contra las mujeres.
- 2. Incluir plenamente a personas con discapacidad, con énfasis en mujeres.
- 3. Garantizar educación inclusiva y equitativa.
- 4. Fortalecer la salud integral con enfoque de género.
- 5. Aumentar la participación económica femenina.
- 6. Transversalizar el enfoque de género en todas las instituciones.
- 7. Incrementar la presencia de mujeres en espacios de decisión.

Intervenciones de los miembros:

- APRODEH Karina Bueno Dueñas: Señaló la necesidad de cumplir con los lineamientos del Plan Operativo COREM 2025, propuso incluir un cuadro de funciones de los miembros del COREM y priorizar la implementación de la Casa Refugio en el Eje 1.
- DIRESA Silvia Palomino Aguilar: Resaltó la alineación del PRIGA con los objetivos de su sector y planteó la importancia de asegurar el presupuesto para su implementación.
- Mesa de Concertación Edith Carrasco Sauñe: Propuso desagregar subactividades que respondan a las acciones estratégicas y destacó que el PRIGA debe alinearse al CEPLAP.
- Defensoría del Pueblo Lucy Quispecahuana: Sugirió convocar una reunión técnica para una mejor socialización del plan operativo e hizo hincapié en revisar el presupuesto institucional asignado.
- FEMURA Meliza Nina Dávila: Solicitó la estimación y agilización de los presupuestos correspondientes a los ejes estratégicos del plan.
- CROVAVPA Gladys Tello Merino: Resaltó la prioridad de abordar los derechos y necesidades de las personas con discapacidad dentro del plan.
- Cáritas Abancay: Sugirió la incorporación formal de instituciones aliadas como miembros del COREM, tales como Cáritas, CROVAVPA, SUNAFIL, ORELIS, entre otros.

La Vicegobernadora, Lic. Marisol Valer Miranda, ofreció palabras de conclusión, resaltando la importancia de encaminar con prioridad los ejes estratégicos propuestos y recoger todos los aportes realizados por los representantes.

Luego de la exposición, socialización y participación de los miembros del COREM, se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobar el Plan Operativo COREM 2025.
- 2. Convocar a tres sesiones ordinarias al año, así como reuniones extraordinarias cuando sea necesario.
- 3. Actualizar los documentos de gestión del COREM e integrar a nuevas instituciones aliadas como miembros del Consejo.
- 4. Incluir en el Plan Operativo los aportes realizados por los miembros participantes.

Siendo las 1:00 horas, a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2025, se levanta la sesión. Los miembros representantes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

Edith Carrasco
Price P Darlinac.

Rossner Munes Epinoso
DRT PE

Survey Sepinoso
Cherras ABANCAY

Survey May Television
Consultation
Con

June John Hussa SAZRE CALERT POR POR

MI Esto, Faiciso P.

APROPEH 44424518

SUB GERENCIA A CONTROLLA C

E. GONEZ CH. SGIS - GROS. CORE AP.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

WILLIAM

Làc. Anf. Marisol Valer Miranda

VIGE GOBERNADORA

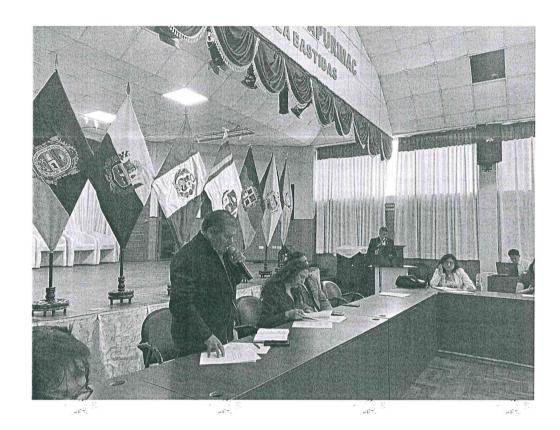
IMÁGENES DE SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE LA MUJER – COREM 2025







Imágenes de participación de los miembros integrantes, funcionarios y autoridades del Gobierno Regional de Apurímac







Imágenes de participación de los miembros integrantes, funcionarios y autoridades del Gobierno Regional de Apurímac

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO COREM 2025

		×	**	AND SOLUTION OF SO	,	s.	
Meses 2025	Jul – Ago - Set - Oct	Jul	Jun - Jul	Jul - Ago	Ago - Oct	Ago - Set	Oct - Nov
Instituciones Responsables	MIMP, IAL, MCLCP, PNP, ONG, GRDS	Defensoría, (IRC)	Fiscalía, Aurora, PNP, ONG, Defensoría P., GRDS	DREA, UGEL, MIMPV, ONGs, PJ	GRDS, GDE, DRTPE, MIDIS, MIMP, ONGs (Mesa Multiactor)	GRDS, Gobiernos Locales, MIDIS	DIRESA, Defensoría, ONGs, organiz.
Funciones COREM	Promoción Incidencia Monitoreo				Promoción Monitoreo	Incidencia Monitoreo	Promoción Incidencia Monitoreo
Meta	04 talleres	01 Acta	02 capacitaciones	023 capacitaciones	02 capacitaciones	02 convenios	02 campañas
Indicador de Seguimiento	N° de talleres realizados	N° de propuestas o reuniones de incidencia	N° de operadores capacitados	N° de docentes capacitados en prevención	N° de personas capacitadas	N° de convenios educativos	N° de campañas dirigidas a mujeres
Acción Estratégica / Actividad Prioritaria	Foros y talleres comunitarios sobre violencia de género	Impulsar la creación del Hogar Refugio Temporal (HRT) mediante acciones de incidencia y coordinación	Capacitación a operadores de justicia y difusión de la ruta de atención con plan comunicacional de sensibilización	Capacitación a docentes, padres y estudiantes en igualdad y Educación Sexual Integral (ESI) alineando con la currícula y POI institucional	Programas de emprendimiento y capacitación para personas con discapacidad	Promover la equidad de género en la educación	Difusión de servicios de salud con enfoque de género para mujeres en situación de riesgo o necesidad preventiva
Objetivo Estratégico / Eje	Prevención de la violencia de género				Inclusión de personas con discapacidad	Acceso a la educación inclusiva	Salud integral con enfoque de género
Eje	-				5	<i>c</i>	4

S	Participación	Capacitaciones y campañas	N° de mujeres	03	Promoción	DRTPE,	Ago - Set	
	económica de la	para cambio de percepción	capacitadas en	capacitaciones	Incidencia	universidades,		
	mujer	del rol económico de la mujer	emprendimientos		Monitoreo	SUNAFIL (Mesa		
	S.					Multiactor)		
9	Enfoque de	Fortalecimiento institucional	N° de	02 acciones	Monitoreo	GORE, MCLCP,	Jun - Jul	
	género en la	y de organizaciones de	instrumentos de			integrantes del		
	gestión pública	mujeres para la participación	gestión	-5		consejo (IRC)		
		con enfoque de género	actualizados	· ·				
/	Participación	Promover la participación de	N° de campañas	02 campañas	Incidencia	JNE,	Jul - Nov	
	política de la	mujeres en instituciones			Monitoreo	organizaciones		
	mujer	educativas y universidades.				políticas, IIEE,	•	
		Incidir en planes de gobierno				Defensoría de P.	(i)	JONAL AD
		y agendas políticas para					0	JRII ON
		fortalecer el liderazgo					NA.	MA NOVSES
		femenino.		-15			31818	AREGION OF STATES
		Monitorear la participación					9/	IN SOCIAL
		política de mujeres,						- Aller and a second
		asegurando paridad y						
		alternancia.						